

NOTA ACLARATORIA A LOS ASOCIADOS INHÁBILES
Convocatoria al Proceso de Elección de delegados 2026–2027

La Cooperativa informa a sus asociados que, una vez publicada la lista de asociados hábiles e inhábiles el día de hoy 16 de enero de 2026, aquellos asociados que figuren como inhábiles contarán con plazo hasta el día 23 de enero de 2026 para presentar apelaciones, solicitudes de revisión y/o regularizar su situación con las obligaciones vencidas.

Para adquirir la condición de asociado hábil, los interesados deberán ponerse al día en el cumplimiento de sus obligaciones vencidas hasta el 31 de diciembre de 2025, correspondientes a aportes y créditos con la Cooperativa.

El cumplimiento de estos requisitos permitirá al asociado participar y/o postularse como delegado, así como formar parte de la Asamblea de delegados período 2026–2027, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Para mayor información, los asociados podrán comunicarse a los teléfonos: 3173741623 – 3023868406 o enviar comunicación al correo electrónico cooperativaconfiamos@confiamos.com.co

Cordialmente,

LA ADMINISTRACIÓN